

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veinticinco de enero de dos mil veintitrés

Proceso	Ejecutivo Singular
Demandante	Cooperativa Financiera Cotrafa
Demandado	Rubén David Hernández Henao
Radicado	05001 40 03 028 2022 00832 00
Providencia	Requiere parte actora

Mediante el memorial del 12 de enero de 2023 (Doc. 11) la parte actora allega las diligencias adelantadas a fin de lograr la notificación del ejecutado vía correo electrónico de conformidad con la Ley 2213 de 2022, a través del aplicativo DOMINA DIGITAL.

Ahora, para acreditar el contenido del archivo adjunto a la notificación nombrado “PRESENTACION_DEMANDA_RUBEN_DAVID_HERNANDEZ_2.pdf”, “MEMORIAL_REQUISITOS_2022-832.pdf” y “2022-00832_libra_mandamiento_2.pdf”, SE REQUIERE al apoderado accionante a fin que **aporte la certificación emitida por DOMINA original y de forma de forma separada**, es decir, el archivo directamente descargado del portal web por la opción *Descargar testigos*, de modo que al abrir el PDF en Adobe Reader se pueda observar en el **Panel de Navegación – Archivos adjuntos (clip)**, precisamente los documentos que fueron adjuntados a la notificación.

Es que, al haber unido el anterior memorial con la certificación de envío, esos archivos adjuntos al PDF se pierden o eliminan. **NO UNA la certificación ni al memorial ni a ningún otro documento.**

Únicamente con el fin de ilustrarle lo que se quiere decir, se pone como ejemplo, la siguiente certificación:

The screenshot shows the Adobe Acrobat Reader DC interface. The title bar indicates the document is '2017-01119 Notif.pdf'. The menu bar includes 'Archivo', 'Edición', 'Ver', 'Firmar', 'Ventana', and 'Ayuda'. The toolbar shows various icons for file operations. A blue notification bar at the top states: 'Hay al menos una firma que presenta problemas.' Below this, the 'Archivos adjuntos' (Attachments) panel is open, displaying a list of files: '10_DEMANDA_OK.pdf', '13_MANDAMIENTO_DE_PAGO.pdf', '47_AUTO_ACEPTA_CESION.pdf', and '57_COMUNICACION_NOTIFICACION_DECRETO_80.'. A red arrow points to the bottom of this list. To the right, the 'Certificación de Envío y Recepción' (Delivery and Receipt Certification) is visible, titled 'Domina Entrega Total S.A.S. -- Acta de Envío y E de Correo Electrónico'. The certification text states: 'Domina Digital Certifica que ha realizado el servicio c través de su sistema de registro de ciclo de comunicac'. It also includes a 'Resumen del mensaje' (Message Summary) with the following details: 'Id Mensaje: 8279953', 'Emisor: NOTIFICACIONELECTRONIC', 'Destinatario: claudiamesat@gmail.com - CI', 'Asunto: Notificación Personal', 'Fecha Envío: 2020-10-14 04:37', and 'Estado Actual: El destinatario abrió la notifica'. At the bottom, there is a section for 'Trazabilidad de notificación electrónica' (Electronic Notification Tracking) with columns for 'Evento' and 'Fecha Evento'.

Se insta a la parte actora a atender cuidadosamente lo anterior a fin de evitar dilaciones y trámites innecesarios.

NOTIFÍQUESE,

15.

Firmado Por:
Sandra Milena Marin Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6eff5fb39743ac96e7c8d10bab14f10e457005a951f640e7968af439b0f2ab2c**

Documento generado en 25/01/2023 07:41:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>